

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8971 *Resolución de 18 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de 6 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de la Jefatura del Cuerpo de Policía Local.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 74, de 19 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Piedrabuena, 18 de mayo de 2022.—El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.